

SOBRE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL LÉXICO ESPAÑOL

Dieter MESSNER¹

- RESUMEN: En este artículo estoy pasando revista a cien años de investigaciones sobre el origen y la historia de palabras españolas.
- PALABRAS CLAVE: Lengua española; lexicografía diacrónica.

Si consultamos uno de los diccionarios modernos en busca del contenido de la palabra “historia”, nos topamos con dos acepciones principales: “sucesión de los acontecimientos pasados de la humanidad”, y “cosas notables o curiosas del pasado [...]” (SECO; ANDRÉS; RAMOS, 1999).

Eso significa que habrá que presentar dos tipos de trabajos: aquellos que estudian de forma diacrónica cualquier aspecto del léxico español por lo menos durante un cierto lapso de tiempo, por ejemplo el cambio semántico de una palabra, como hicieron Manuel Seco sobre “aleluya” (SECO, 1980), y Rafael Lapesa sobre “alma y ánima” (LAPESA, 1992), o la formación de las nomenclaturas de las ciencias naturales modernas (GUTIÉRREZ CUADRADO, 2002; GARRIGA ESCRIBANO, 2002; BRUMME, 2001).

Al otro tipo de estudios que corresponde a la segunda acepción, pertenecen trabajos sobre un tema situado en el pasado (y no en la época actual), por ejemplo las concordancias de autores de diversas épocas como el “Vocabulario” que acompaña la famosa edición del “Cantar de Mio Cid” que hizo Ramón Menéndez Pidal en los años ‘90 del siglo XIX, y que no difiere mucho en su metodología de un vocabulario de un autor clásico o moderno (MENÉNDEZ PIDAL, 1964-1969; GARCÍA GALLARÍN, 1998).

Sólo el análisis confrontativo de dos o más de estos vocabularios indicando las convergencias y las diferencias delante del eje cronológico produciría un trabajo histórico del primer tipo. Es necesario apuntar que el lingüista trabaja con textos; la sucesión de años - algunas veces comparada a la “vida”, esta

¹ Universidade de Salzburgo – A-5020 – Salzburgo – Áustria. Endereço eletrônico: Dieter.Messner@sbc.ac.at

metáfora tomada de la biología durante los siglos XIX y XX (“Vida y muerte de palabras”, por ejemplo) - no es un criterio de nuestra ciencia.

¿Dónde empieza el presente? Juan Gutiérrez, co-editor del *Diccionario Salamanca* (con José Antonio Pascual) afirmó que la proximidad aparente del siglo XIX desfigura muchas veces la historia más cercana del léxico español, o nos hace olvidar su estudio (GUTIÉRREZ, 1996/1997).

No obstante, es usual correlacionar fenómenos lingüísticos con otros criterios, con que definimos tradicionalmente las subdivisiones del diasistema de una lengua: diatópicos, diafásicos, y diacrónicos, por ejemplo contando la frecuencia de afijos con que se construyen en determinados periodos nuevas palabras (MESSNER, 1989), o cuales son las combinaciones de letras en ciertos registros, o nomenclaturas: la inicial **K** sobre la que de Bruyne (1989) se preguntó si era “Hija natural o ‘Enfant terrible’ del alfabeto español”, la encontramos en el *Diccionario de la Real Academia* (=DRAE) del 1869 21 veces, mientras en el DRAE del 2001 ya hay 92 entradas (MESSNER, 2002).

¿Qué es el léxico? Hoy en día, el uso literario, según el *Diccionario del español actual* (SECO; ANDRÉS; RAMOS, 1999) es “conjunto de palabras de un idioma”, y en una segunda acepción, “conjunto de las palabras propias [de una región, de una actividad, de un grupo humano, de una obra o de una persona determinadas]”.

La mayor parte de los estudios del léxico español que podemos considerar como históricos se limitan a analizar una de las subdivisiones descritas en la segunda acepción del diccionario antes citado: el vocabulario de una región, tipo monografía dialectal, el vocabulario de una profesión, etc.

En un discurso de ingreso en la Real Academia Española leído en marzo de 2002 encontramos la frase siguiente:

[...] hoy sabemos mucho del pasado del léxico español, mucho más de cuanto nos resulta desconocido. No es esto producto de la casualidad, sino el resultado de un denodado esfuerzo que realizaron a lo largo del siglo XX tantas personas [...]. (PASCUAL, 2002, p.11)

Es cierto que sabemos mucho más, desde una perspectiva cuantitativa, pero nos enfrentamos en nuestra disciplina a un fenómeno común de las ciencias humanas: el de nunca llegar a un resultado del que podamos decir que es definitivo. Hay también un aspecto cualitativo, que se da con frecuencia y que consiste en rehacer un análisis ya hecho por uno de los muchos antecesores nuestros.

El análisis del léxico total o de algunos sectores exige también conocimientos de variados sectores de la lingüística: al lado de la formación de palabras (que varía según la época, la categoría de textos, etc.), y de la fonética (sólo menciono

uno de los criterios utilizado por Bustos Tovar (1974, p.12) para reconocer un cultismo, es decir una “[...] palabra frenada en su evolución fonética”), es necesario tener otros conocimientos, por ejemplo de otras lenguas que prestan palabras al español (como el árabe, las lenguas germánicas, las románicas) para no perderse citando a autores extranjeros sin competencia.

Es necesario tener también conocimientos extralingüísticos: el cruce de la forma chanela con el topónimo China para explicar el origen de la palabra chinela, que propuso Corominas (1954) en su diccionario (obra importantísima dentro del conjunto de las que voy a citar, tanto por ser el único serio todavía aunque ya publicado hace 50 años y escrito aún antes, como por los comentarios también históricos de la forma y/o del contenido de muchas entradas), es imposible porque la palabra ya está documentada en Portugal 50 años antes de Nebrija (si creemos en el valor objetivo de una primera fecha escrita, y no oral, desconocida), probablemente conservada sólo por casualidad. En un trabajo mío me referí al número de altares que poseían las iglesias de Colonia durante la Edad Media: sobrevivieron a las destrucciones, guerras, incendios un 15% (¡cuántos más manuscritos no deben de haber desaparecido!), y el topónimo China sólo entró en Europa por mediación de los portugueses mucho más tarde.

Un ejemplo para mostrar la complejidad del trabajo lexicológico histórico que va más allá del puramente lingüístico: desde hace mucho se da como origen de la interjección alto el alemán halt, en palabras de Corominas (1954, p.173):

ALTO II, m., ‘detención de una marcha’, interj. para cesar en una marcha o en el fuego, del alem. halt id., derivado del verbo halten ‘detener’ 1a. doc. 1571-75. Hurtado de Mendoza. [...]

Si consultamos otra obra importante – también para la investigación histórica del léxico español – el *FEW*, el diccionario etimológico francés (WARTBURG, 1922), nos surgen las primeras dudas: hay testimonios franceses donde alte significa “action de hausser les piques et de se ranger en marchant”, después “interjection pour commander de s’arrêter” (Wartburg, p.135), entonces con el mismo significado español, ‘detención de una marcha’. Y Wartburg explica que la hache de “halte” es una adaptación de la palabra a la forma alemana muy semejante “halt” (‘¡para!’).

Otra obra importante, instrumento de investigación histórica del léxico español, es el *Tesoro lexicográfico* 1492-1726 (GILI GAYA, 1947), que reúne una gran parte de los diccionarios de la época indicada, ordenando todas las entradas de forma cronológica (se interrumpió con la inicial E en 1957, pero será substituido por un *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* dirigido por Manuel Alvar y Lidio Nieto, CSIC). No es difícil encontrar nuestra palabra “¡alto!” (GILI GAYA, 1947, p.139) por ejemplo en Oudin (1607): “[...] je trouve que c’est un terme de guerre

[...] il faut noter que quand les italiens ou espagnols disent alto, que cela s'entend de lever les piques haut pour s'arrester [...]". A Oudin siguen por ejemplo Covarrubias (1611) y otros lexicógrafos. Italiano "Alto il legno" o castellano "Alto el leño" fue, entonces, en el lenguaje militar del siglo XVI, la señal para hacer parar a los soldados, sintagma después abreviado en "alto", y después, por algunos etimólogos, contaminado con el imperativo "halt" del verbo alemán "halten", todo eso, según mi opinión una explicación errada, aunque muy seguida, por ejemplo, en otros diccionarios (CORTELAZZO; ZOLLI, 1979, p. 42: "alto [...] la vc. fu diffusa dalle milizie tedesche che invasero l'Italia all'inizio del cinquecento").

El que en una calle de Madrid oye las órdenes monosilábicas que los policías dan a sus perros se queda asombrado al escuchar palabras alemanas, no registradas en los diccionarios, pero que sí, existen en los manuales de adiestramiento (MENCHERO SÁNCHEZ, 1997). La historia reciente nos aclara que los primeros pastores alemanes importados ya estuvieron adiestrados en Alemania. Así nace una tradición.

Una breve cita, que confirma lo que escribí – Rafael Lapesa, en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, en 1996, escribió: "[...] Menéndez Pidal presentó una concepción más integralmente humana, que encuadra los hechos lingüísticos entre las formas de vida y de cultura" (LAPESA, 1996, p.33).

Se exige entonces a los que hacen la historia del léxico un conocimiento múltiple, que uno solo no tiene, no puede tener. Por eso hay que fiarse de los trabajos de otros, lo que significa que una gran parte del trabajo lexicológico depende de la fiabilidad de las autoridades, y cada vez que se hacen progresos es necesario rectificar lo antes escrito. Un famoso miembro de la RAE caracterizó el trabajo así: "Son historias de errores y de posiciones particulares que se renuevan una y otra vez, y son mil veces revisadas. [...] Ciertamente, hay que conceder que las Ciencias humanas [...] tienen desventajas".

Un ejemplo para ilustrar una de estas "posiciones particulares que se renuevan una y otra vez": la palabra abacero es, en la primera edición del diccionario etimológico de Corominas (1954) un "[...] derivado de haba, que es el artículo que originariamente vendió el abacero. Para la formación del derivado, comp. carnicero". En un fascículo - muestra que publicó Bodo Müller, el autor del *Diccionario del español medieval*, en 1980, este sigue a Oliver Asín, dando el árabe como origen de la palabra; traduzco del alemán: "La etimología propuesta por Oliver Asín parece razonable tanto desde el punto de vista fonético como semántico. Es una forma híbrida del árabe HABBAZA, con el sufijo latino -ario".

En la segunda edición del diccionario Corominas / Pascual (1980-1991) se rechaza otra vez la etimología árabe añadiendo un comentario:

El Sr. Oliver Asín [...] ha aspirado a dar una etimología nueva [...] de abacero sin aportar ningún dato de primera mano [...] ni idea útil para la etimología de esta palabra. La idea de la derivación del nombre árabe del panadero apenas se puede tomar en serio.

Müller (1987), en el primer volumen impreso, tampoco continúa con la misma etimología que propuso diez años antes, sino que señala: “De origen incierto”. Y un romanista alemán más, Harri Meier, conocido por sus construcciones etimológicas llenas de imaginación, ofreció otra etimología: “propongo aquí una nueva etimología contraria a la alternativa de Corominas: al lado del lat. aversione se formó *aversarius “comprador, vendendor” (MEIER, 1984).

¿Qué van a hacer los “consumidores?” Cuatro reconocidos expertos, cada uno con su propia opinión, diferente de la de los otros. Y si difieren tanto, ¿cuál es la seriedad de ellos en otras investigaciones? ¿Se puede uno fiar de ellos? Todas las obras históricas, escritas en los últimos cien años sobre el español tienen un carácter peremptorio. Mientras más antiguo, menos valor tiene en la actualidad.

En lo que sigue presentaré mi opinión sobre 100 años de investigación del léxico español. Me aproximo al tema con una perspectiva personal, es decir aquella de un romanista del tipo histórico-comparativo, formado dentro de la filología románica creada por Friedrich Diez, hace más de 170 años. Probablemente, otra persona hubiera hecho una selección de títulos diferentes de la mía.

Existen algunas obras informativas sobre nuestro asunto: bien conocido es Diego Catalán, *Lingüística ibero-románica* (1974), o José Portolés, *Medio siglo de filología española* (1986). La obra de Diego Catalán es considerada como fundamental, también por los comentarios críticos del autor, semejantes a pequeñas reseñas, y nos permite conocer el desarrollo de lo que se publicó en toda la península ibérica y fuera de ella, incluyendo también los sectores catalán y gallego-portugués. Para las décadas más recientes poseemos varias obras, por ejemplo: María Bargalló Escrivà / Cecilio Garriga Escribano *25 años de investigación de la lengua española* (2000).

No podemos olvidar en este contexto el opus magnum de Rafael Lapesa: en su *Historia de la lengua española* (la 8.^a edición es de 1980) cada época viene acompañada por un capítulo sobre el léxico, donde se citan los resultados de las investigaciones más importantes. Y si uno quiere ver la casi totalidad de obras que se refieren a nuestro tema puede consultar la Bibliografía Románica (*Romanische Bibliographie*), el suplemento bibliográfico que acompaña la *Zeitschrift für Romanische Philologie* desde hace más de cien años. También la *Revista de Filología Española* contiene una rica bibliografía. Lo que ocurrió en el

sector lexicográfico, antes y después de la publicación del diccionario de Corominas (1954) se describe muy detalladamente en Blecua / Clavería (1999).

¿Cuáles son los resultados más importantes de cien años de investigación histórica del léxico español? ¿Cuáles fueron los conocimientos hace cien años, y qué nos aportó de nuevo nuestra disciplina en el siglo pasado? Para medir los progresos pensé poder hacerlo con dos obras importantes, que forman lo que los ingleses y americanos llaman *The State of the Art*: la primera obra es el famoso *Grundriß der romanischen Sprachen*, dirigido hace más de cien años por Gustav Gröber (GRÖBER, 1904-1906). Esta obra, de tres volúmenes, nos permite ver lo que los más renombrados romanistas de la época, entre ellos también Meyer-Lübke (el autor del importantísimo *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* de 1911, que provocó entre los romanistas de la Península Ibérica una recepción bastante crítica – GARCÍA DE DIEGO, 1923) pensaron. El autor del artículo sobre la lengua castellana es Gottfried Baist, hoy desconocido, pero alrededor de 1900 uno de los grandes hispanistas alemanes, del que escribió Menéndez Pidal en la edición de 1908 del *Cantar de Mio Cid*: “[...] importantes trabajos especiales, debidos a Baist y otros, que venían a deshacer ó rehacer mis inéditas páginas” (citado según MENÉNDEZ PIDAL, 1964-1969, p.ix).

Del final del siglo XX es otra obra, el *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, también una síntesis de lo que es hoy día la filología románica (HOLTUS; METZELTIN; SCHMITT, 1992). Alrededor de 1900 se dedicó a la lengua española un capítulo de 38 páginas, mientras que en 2000 ocupa casi un volumen entero, con 600 páginas. Las páginas que tratan del léxico español, eran dos en 1900, que explican el origen de las palabras (GRÖBER, 1904, p.881-883), mientras que en la obra más reciente son varios artículos, el más parecido al de 1900 con unas 17 páginas (HOLTUS; METZELTIN; SCHMITT, 1992, p.440-457). Hay entonces, al principio del siglo XXI más páginas, pero este aumento del volumen, ya lo dije, tampoco es un paso cualitativo.

Voy a ejemplificarlo: En el artículo sobre “Etimología e historia del léxico”, que está incluido en el tomo VI del *Lexikon der romanistischen Linguistik* dedicado al español, se remite a trabajos sobre los diferentes componentes del vocabulario español; muchas veces la fuente sigue siendo la famosa *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, de 1960 y 1967, que marcó un hito importantísimo dentro de los estudios históricos del castellano (*ELH* 1960). Los italianismos fueron analizados por Juan Terlingen que se basa en un trabajo suyo publicado ya en 1943 (y utilizado por Corominas, 1954, p.lvii, que lo describió así: “libro útil, aunque defectuoso metódicamente”); los lusismos los presenta Gregorio Salvador, y los germanismos provienen de Ernst Gamillscheg, basados en un trabajo importantísimo, pero de los años treinta, traducido parcialmente al español. Si hoy día se mencionan los germanismos en las lenguas iberorrománicas,

inmediatamente se evoca el nombre de Gamillscheg con un trabajo sobrepasado desde hace muchas décadas, también por las investigaciones recientes de germanistas quienes refutan o falsifican en parte la argumentación válida en los años treinta. Pero, en España el lector hispanista, no sabe nada de eso y continúa citando a Gamillscheg. Bruguera (1985, p.46) escribió “L’obra de síntesi més completa sobre el germanismes encara avui és la de Gamillscheg”. El prestigio de algunos autores de esta *Enciclopedia* es tan grande que generaciones posteriores no se atreven a criticarla o no sienten la necesidad de retomar el tema.

¿Qué quiero decir con estos ejemplos? que nosotros tenemos que preguntarnos una y otra vez dentro del tema “historia del léxico”, si un trabajo anterior todavía es válido.

Lo que me importa mostrar con todos estos ejemplos, es la relatividad de los resultados de nuestra investigación predestinada ya en la selección de las fuentes secundarias. En un estudio de los términos de viaje difundidos durante la época de los descubrimientos Raymond Arveiller (1963) mostró que era posible suponer hasta diez posibilidades de como han entrado algunos exotismos en la lengua francesa (el libro es interesante porque algunas formas pasaron por la lengua española).

Por eso es también difícil escribir una síntesis: Colón (2002), en el prefacio de una colectánea de varios artículos antes publicados, dijo que no existe ninguna historia del léxico español. Me temo que no la tengamos pronto, aunque se han creado muchos corpus electrónicos como por ejemplo el *CORpus Diacrónico del Español*, de la RAE, el CORDE, que permite al investigador acceder a textos que nunca estarían a su disposición en una biblioteca.

En el anuncio de su libro con el título *Para la historia del léxico español*, Colón (2002) nos informa de manera crítica que “los trabajos que tienen algún punto de contacto con una historia del léxico son en realidad investigaciones etimológicas”. Y añade: “desde el momento en que el estudioso llega a una conclusión [...] sobre el origen o procedencia de una voz, se desentiende de su trayectoria”. Un ejemplo; si Corominas explica “alcohol” como “del hispanoárabe kuhul”, con sus cuatro acepciones, entre ellas también aquella con el significado ‘espíritu de vino’, comete un error, que después rectifica: este significado proviene de un médico o alquimista llamado Teofrasto que, en el siglo XVI, interpretó el significado ‘polvo finísimo de antimonio’ de la palabra ya castellana (y no árabe) de forma errada dándole un significado nuevo con el cual la palabra volvió a España, es decir por vía latina o francesa (y no árabe).

A la exigencia de analizar no sólo la historia lejana sino también la moderna se opone el aspecto práctico, es decir, la facilidad con que podemos tratar sobre las épocas pasadas, frente a la dificultad de registrar y analizar la actual.

Otro punto interesante: en el “Grundriss” de 1900 hay una frase que traduzco “el castellano no se abrió mucho a la influencia de las lenguas catalana y portuguesa” (GRÖBER, 1904, p.883). Y en Holtus; Metzeltin; Schmidt (1992, p.449) leemos:

[...] el número de préstamos que el español ha tomado de otras lenguas adstráticas peninsulares como el catalán, el gallego o el portugués es mucho más modesto (scilicet que el árabe). Estas lenguas [...] nunca han servido de fuente regular de abastecimiento léxico [...].

¿Es verdad, pregunto yo, o sólo es otra laguna dentro de la investigación?

Y como referencia bibliográfica sobre los arabismos indican en 1900 la obra de Reinhard Dozy / W.H. Engelmann, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe* (Leyden), publicado en 1869, es decir 30 años antes, y en la obra de un siglo más nueva, en 2000 encontramos a Steiger y Neuvonen, con obras publicadas 50 años antes, *Aufmarschstrassen des morgenländischen Sprachguts*, Bern, y *Los arabismos en español*, Helsinki.

Ofrezco una muestra para dar a conocer la relatividad de nuestras pesquisas: hay un artículo interesantísimo con el título “Las etimologías árabes de Joan Corominas”. Nos topamos con unas frases que aluden a la obra de Asín, que me gustaría citar: “El hecho es que el arabismo en España ha sido durante décadas una institución muy peculiar, en la que los presupuestos habituales de cambio y progreso no siempre se han cumplido”. Y sobre Corominas se dice: “[...] sus limitaciones en el dominio de la dialectología árabe fueron responsables de algunas etimologías fallidas [...]” (CORRIENTE, 1999b, p.67).

No cité todo eso para hablar mal de Corominas, sino para mostrar algo típico de nuestro trabajo, es decir que algunos monumentos de nuestra disciplina glorificados en su época, han hecho daños al progreso necesario y a la renovación necesaria (que, en las Ciencias Naturales se produce cada 7 años, mientras que en la filología continuamos trabajando con instrumentos de más de 50 años). Hay un desfase en la elaboración de los varios capítulos de la lexicología: los arabismos son continuamente discutidos, pero otros sectores están muy retrasados, por ejemplo los lusismos, que con excepción de los trabajos de Pérez Vidal (1970; cf. MORERA, 1994), sobre los lusismos canarios, precisan urgentemente de un nuevo análisis. También la situación de los galleguismos en castellano puede ser retomada gracias al trabajo editorial de los textos de Fray Martín Sarmiento (1970 y siguientes.), labor que realizó José Luís Pensado (MESSNER, 2003).

Para esclarecer los problemas que constan del empleo del diccionario de Corominas cito dos artículos bastante recientes publicados en la RFE de 1986 /

LXVI (entre los muchos que existen, algunos excelentes testimonios de la investigación histórica del léxico español).

Pilar Vallejo Arróniz , en un trabajo sobre los galicismos del siglo XVIII (1986, p.115) escribe: “Dada la falta de un diccionario histórico completo, para tratar el caudal léxico que lustró en el siglo XVIII, hemos recurrido al magnífico diccionario de Corominas [...]”.

Y en el mismo número hay también un análisis de los neologismos del español del siglo XIV (1986, p.297 y siguientes.) de Isabel de Torres Ramírez: “En su diccionario Corominas recoge 1369 palabras documentadas por vez primera en el siglo XIV [...]. Tras realizar un estudio hemos excluido 678 formas documentadas en textos anteriores”.

No puedo sino concordar con la última oración de la cita, como autor de varios diccionarios cronológicos (MESSNER, 1977) caracterizados por Blecua / Clavería (1999, p.39) así: “En el caso del español utilizó [i.e. Messner] el *DCELC* [...] lo cual da una idea de su importancia para la caracterización del léxico”.

Mencioné algunas obras que me parecen ser, subjetivamente, y con mi currículum detrás, importantes contribuciones a la investigación histórica del léxico español, durante los últimos cien años.

Recordé a Menéndez Pidal y el tercer volumen de su edición sobre el *Cantar de Mio Cid*, el vocabulario, que abarca en la edición de 1969 unas 480 páginas. Muchas de las explicaciones históricas que dio el autor hace un siglo podemos encontrarlas también más tarde en otra obra fundamental dentro del análisis diacrónico del español, en el tantas veces citado diccionario de Corominas (1954; COROMINAS; PASCUAL, 1980):

[...] un texto fundamental como el *Cantar de Mio Cid* es aprovechado en el *Diccionario* a partir del magistral estudio realizado por R. Menéndez Pidal, al que Corominas reconoce como uno de sus maestros más importantes. (BLECUA; CALVERÍA, 1999, p.37)

Se sabe que el joven Corominas colaboró, en los años treinta con Américo Castro. Castro editó, en 1936, los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, obra importantísima para los estudios medievales (COROMINAS, 1954, p.xxxvii: “mi ayuda en la interpretación de estas fuentes fue más considerable que el ‘intento de ordenación’ de que habla el autor [...]”).

¿Cuáles son los resultados de otras investigaciones históricas ?

En la *Revista de Filología Española* (v.56, 1968), en el artículo necrológico dedicado a su fundador Menéndez Pidal, Dámaso Alonso escribió: “Lo estrictamente filológico era para él el estudio histórico de la lengua y de la literatura. Son esas las materias las que destinó a nuestra revista”. Por eso consulté las reseñas y las bibliografías que acompañan cada volumen de la *Revista de Filología Española*. Pensé que me procurarían una visión de dentro, es decir que con ellas conocería las opiniones de los especialistas españoles sobre las investigaciones históricas del léxico.

Me quedé asombrado de descubrir que no hubo muchos trabajos históricos sobre el léxico español en la *RFE* hasta hace muy pocos años. La mayoría de los artículos relevantes son pequeños, y llevan por título “notas etimológicas” (y muchos de los estudios de Yakov Malkiel, personaje importante de la filología hispánica, tenían, en sus días, el mismo carácter: “[...] se trata siempre de monografías especializadas sobre una palabra concreta o sobre una pequeña familia etimológica” (BLECUA; CLAVERÍA, 1999, p.38), o, si venían de fuera “Notes étymologiques”, de Leo Spitzer, o de Meyer-Lübke, mientras que de los autores españoles aparecen Gili Gaya, García de Diego, Américo Castro.

Es interesante constatar que hasta el año de 1967, en la bibliografía de la *RFE* no hubo una rúbrica “lexicología”, pero sí “Lexicografía y semántica”. Contienen todos una bibliografía: en el año 1934, volumen XXI, por ejemplo encontré el anuncio del primer tomo del *Diccionario histórico* sin que fuese seguido de una reseña. Un diccionario del español medieval de Cejador y Frauca aparece en la bibliografía, pero no hay reseña. ¿Me pregunto por qué?

Los *Glosarios* de Américo Castro de 1936 no fueron reseñados, pero si se añadió un suplemento de Francisc de B. Moll en 1942 (v.26). Algo muy importante dentro de la investigación del léxico hubiera sido el diccionario histórico; lo han sentido también los académicos porque:

En 1914 imprimió la RAE un libro titulado Plan general para la redacción del Diccionario histórico de la lengua castellana. [...] Revolucionario, [...] la primera vez que se exponía un proyecto firme de publicar un diccionario histórico de nuestro idioma [...] época de la RAE con muchas actividades [...].

Son palabras de Manuel Seco (1980), quien en su discurso de ingreso a la RAE, describe la evolución de éste y de otros proyectos: todos fracasados, infelizmente.

Otros proyectos semejantes existen, pero de dimensiones más pequeñas, en Alemania el *Diccionario del español medieval*, por ejemplo, que llegó en 2002 al

fascículo 22 con la palabra “alrededores” (MÜLLER, 1987). Vale la pena citar la nota preliminar que precede el fascículo 21 (2001) porque nos enseña que “Una de cuatro palabras se ha registrado por primera vez” y “Para la mitad de las palabras se han presentado testimonios anteriores a los conocidos”. Otra vez estamos enfrentados al problema inherente de nuestra disciplina: la credibilidad y la fiabilidad de los trabajos que existen. Dos grandes proyectos coetáneos, el *Diccionario histórico* de la RAE y el proyecto alemán ofrecen informaciones que difieren bastante entre sí.

Hay también un tipo de estudios intermedios: en los últimos años se han realizado o están realizándose nuevos proyectos reducidos y concentrados en terminologías especiales; el corpus, por ejemplo, del proyectado *Diccionario de la ciencia y de la técnica del renacimiento español* consta de 100 obras. El *Diccionario español de textos médicos antiguos*, de María Teresa Herrera (1996) está basado en 32 libros.

Llegué al fin de mis comentarios muy personales, pero también fundados en la experiencia que hice en este asunto, con base a un elevado número de estudios sobre la historia del léxico español. Espero haber podido mostrar que el progreso en nuestra disciplina sólo se realiza si retomamos regularmente todos los temas aunque algunos aparentemente triviales y ya analizados por los que nos precedieron. Eso no va a ser fácil en una época en que el cambio de los paradigmas culturales tiene consecuencias fatales sobre la investigación porque han desaparecido los conocimientos tradicionales que tuvimos de la religión, de la antigüedad y de las lenguas clásicas.

MESSNER, D. About historic studies of the Spanish lexicon. *Alfa*, São Paulo, v.50, n.2, p.69-83, 2006.

- **ABSTRACT:** *In this article I review one hundred years of researches on the origin and the history of Spanish words.*
- **KEYWORDS:** *Spanish language; diachronic lexicography.*

Referencias bibliográficas

- ARVEILLER, R. *Contribution à l'étude des termes de voyage*. Paris: Artrey, 1963.
- BARGALLÓ ESCRIVÀ, M.; GARRIGA ESCRIBANO, C. (Ed.) *25 años de investigación de la lengua española*. Tarragona: Universitat, 2000.
- BLECUA, J. M.; CLAVERÍA, G. La lexicografía castellana, antes y después de Joan Coromines. In: SOLÀ, J. *L'obra de Joan Coromines*. Sabadell: Fundació Caixa, 1999. p.29-43.

- BRUGUERA, J. *Història del lèxic català*. Barcelona: Enciclopedia Catalana, 1985.
- BRUMME, J. (Ed.) *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad*. Frankfurt: Vervuert, 2001.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de. *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*. Madrid: BRAE, 1974. Anejo XXVIII.
- CASTRO, A. *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos, 1936. (*RFE* Anejo 22).
- CATALÁN, D. *Lingüística ibero-románica*. Madrid: Gredos, 1974.
- COLÓN, G. *Para la historia del léxico español*. Madrid: Arco Libros, 2002. 2 v.
- COROMINAS, J. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos, 1954. 3 v. (Biblioteca románica hispanica, Dicionários, 1)
- COROMINAS, J., PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980-1991. 6 v. (Biblioteca románica hispánica V, Dicionarios; 7)
- CORRIENTE, F. Las etimologías árabes de Joan Coromines. In: SOLÀ, J. *L'obra de Joan Coromines*. Sabadell: Fundació Caixa, 1999b. p.67-89.
- CORTELAZZO, M.; ZOLLI, P. *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli, 1979.
- DE BRUYNE, J. ¿La K: hija natural o 'enfant terrible' del alfabeto español? *RFE*, v.69, p.97-117, 1989.
- ENCICLOPEDIA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, 1959-1967.
- GAMILLSCHEG, E. *Romania germanica*. Sprach- und Siedlungsgeschichte der Germanen auf dem Boden des alten Römerreiches. Berlin: Walter de Gruyter, 1934-1936. 3 v.
- _____. Germanismos. In: ENCICLOPEDIA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, 1960-1967. v.2, p.79-92.
- GARCÍA DE DIEGO, V. *Contribución al diccionario hispánico etimológico*. Madrid: [s.n.], 1923. Anejo 2.
- GARCÍA GALLARÍN, C. *Léxico del 98*. Madrid: Complutense, 1998.
- GARRIGA ESCRIBANO, C. Notas sobre la incorporación de los términos de elementos químicos al español en el siglo XIX. In: PÖLL, B.; RAINER, F. *Vocabula et vocabularia: études de lexicologie et de (méta-)lexicographie romanes en l'honneur du 60^e anniversaire de Dieter Messner*. Frankfurt: Lang, 2002. p.131-144.

GILI GAYA, S. *Tesoro lexicográfico 1492-1726*. Madrid: Consejo Superior de Investigación Científica, 1947-1957.

GRÖBER, G. *Grundriss der romanischen Philologie*. 2. ed. Strassburg: Kal J. Trübner, 1904-1906.

GUTIÉRREZ CUADRADO, J. La química y la lengua el siglo XIX: nota a propósito de pajeja, fósforo, mixto y cerilla. *Revista de lexicografía*, v.3, p.81-93, 1996/1997.

_____. La lexía GAS del alumbrado. In: PÖLL, B.; RAINER, F. *Vocabula et vocabularia: études de lexicologie et de (méta-)lexicographie romanes en l'honneur du 60^e anniversaire de Dieter Messner*. Frankfurt: Lang, 2002.

HERRERA, M. T. (Coord.) *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Madrid: Arco /Libros, 1996.

HOLTUS, G.; METZELTIN, M.; SCHMIDT, C. (Ed.) *Lexikon der romanistischen Linguistik*. Tübingen Niemeyer, 1992. v.6, p.1

LAPESA, R. Alma y ánima en el diccionario histórico de la lengua española. In: _____. *Léxico e historia*. Madrid: Istmo, 1992. v. 2, p.65-86.

_____. *Crisis históricas y crisis de la lengua española*: discurso leído el día 14 de Abril de 1996 en la recepción pública [...] Madrid: Real Academia de la Historia, 1996.

MEIER, H. *Notas críticas al DECH de Corominas / Pascual*. Santiago: Verba, 1984. Anexo 24.

MENCHERO SÁNCHEZ, A. *Manual de adiestramiento del perro*. Barcelona: AEDOS, 1997.

MENÉNDEZ PIDAL, R. *Cantar de Mio Cid*. 4. ed. Madrid: Espasa Calpe, 1964-1969.

MESSNER, D. *Dictionnaire chronologique des langues ibérorromanes*. Heidelberg: Winter, 1977.

_____. Tendencias históricas del léxico español. *Anuario de Letras*, México, v.27, p.275-280, 1989.

_____. *Ke he Letra Grega, que nam tem uso nos vocabulos Portuguezes*. Salzburg: Universität, 2002.

_____. *Bachiller Olea vocabulo[s] gallegos escuros lo q[ue] quieren dezir*. La Coruña: Real Academia Gallega, 2003.

MEYER-LÜBKE, W. *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: C. Winter, 1911-1920.

MORERA, M. Lusismos en el español atlántico. *Anuario de Letras*, v.32, p.37-97, 1994.

MÜLLER, B. *Diccionario del español medieval*. Heidelberg: Winter, 1987.

PASCUAL, J. A. *La historia como pretexto*: discurso leído el día 10 de Marzo de 2002 en su recepción pública [...] Madrid: Real Academia Española, 2002.

PÉREZ VIDAL, J. Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria. In: *Homenaje a Elías Serra Rafols*. Universidad de La Laguna, 1970. p.371-390

PORTOLÉS, J. *Medio siglo de filología española: idealismo y positivismo (1896-1953)*. Madrid: Catedra, 1986.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana*. 11. ed. Madrid: Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra, 1869.

_____. *Diccionario de la lengua española*. 21. ed. Madrid: Espasa Calpe, 2001.

SECO, M. *Las palabras en el tiempo*: los diccionarios históricos: discurso leído el día 23 de noviembre de 1980 en su recepción pública [...] Madrid: Real Academia Española, 1980.

SECO, M.; ANDRÉS, O.; RAMOS, G. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.

SOLÀ, J. *L'obra de Joan Coromines*. Sabadell: Fundació Caixa, 1999.

TORRES RAMÍREZ, I. De léxico e historia: neologismos en el español del siglo XIV. *Rev. Filol. Esp.*, v.66, p.297-312, 1986.

VALLEJO ARRÓNIZ, P. Nuevos datos sobre galicismos del siglo XVIII. *RFE*, v.66, p.115-125, 1986.

WARTBURG, W. von *Französisches etymologisches Wörterbuch: eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes*. Basel: R. G. Zbinden, 1922ss.

Bibliografía consultada

CINTRA, L. Introducción de Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959-1960. 2 v.

CORRIENTE, F. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid: Gredos, 1999a.

MESSNER, D. Apuntes sobre lexicocronología española. In: *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*. México: UNAM, 1992. v.2, p.191-202.

_____. Elementos de origem germânica no léxico português. In: KOLLER, E.; LAITENBERGER, H. (Ed.) *Suevos: Schwaben, Das Königreich der Sueben auf der Iberischen Halbinsel (411-585)*, Braga 1996. Tübingen: Gunter Narr, 1998. p.105-113.

PÖLL, B., RAINER, F. (Ed.) *Vocabula et vocabularia: études de lexicologie et de (méta-)lexicographie romanes en l'honneur du 60^e anniversaire de Dieter Messner*. Frankfurt: Lang, 2002.

SARMIENTO, Fr. Martin. *Colección de voces y frases gallegas [1770]*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1970. (Acta Salmanticensia, 61)

_____. Discurso apologético por el arte de rastrear las mas oportunas etimologías de las voces vulgares [1770]. *Biblioteca de la Real Academia Gallega*, v.31, p.7-95, 1971/1972.

_____. *Catalogo de voces y frases de la lengua gallega*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Secretariado de Publicaciones, 1973. (Acta Salmanticensia, 72)

_____. *Catálogo de voces vulgares y en especial de voces gallegas de diferentes vegetables [1758]*. Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 1986. (Acta Salmanticensia, 174)

_____. *Elementos etimológicos según el Método de Euclides*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1999a.

_____. *Onomástico etimológico de la lengua gallega [1769]*. La Coruña: Fundación Barrié de la Maza, 1999b.

